

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Dos Torres

Núm. 2.296/2024

Don Manuel Torres Fernández, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba), hace saber:

De conformidad con lo previsto en los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986 y 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, habida cuenta que la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 10 de mayo de 2024, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2024, al no haberse formulado reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se entiende definitivamente aprobado, conforme a lo acordado, insertándose a continuación resumido por capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL 2024

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

a) Operaciones Corrientes

1 IMPUESTOS DIRECTOS	713.000,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	30.330,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	148.550,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.086.133,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	11.000,00
Total de Operaciones Corrientes	2.989.013,00

b) Operaciones de Capital

6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	132.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.157.097,00
Total de Operaciones de Capital	1.289.097,00
Total de Operaciones No Financieras	4.278.110,00

B) OPERACIONES FINANCIERAS

9 PASIVOS FINANCIEROS	1.500.000,00
Total Operaciones Financieras	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	5.778.110,00

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

a) Operaciones Corrientes

1 GASTOS DE PERSONAL	1.519.962,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.309.700,00
3 GASTOS FINANCIEROS	21.000,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.000,00

Total de Operaciones Corrientes	2.925.662,00
b) Operaciones de Capital	
6 INVERSIONES REALES	2.811.448,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
Total de Operaciones de Capital	2.811.448,00
Total Operaciones No Financieras	5.737.110,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
9 PASIVOS FINANCIEROS	41.000,00
Total de Operaciones Financieras	41.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	5.778.110,00

1. Plantilla de esta Corporación aprobada junto al Presupuesto General de 2024.

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

Plaza.- Grupo.- Número.

1.- Habilitados de carácter nacional:

1.1 Secretario-Interventor; A2; 1

2.- Administración General:

Administrativo; C1; 1

3.- Administración Especial:

3.1 Policía Local; C1; 3 (1 vacante)

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

FIJO:

-Auxiliar Administrativo a tiempo completo: 8, C2 (7 vacantes).

-Arquitecto Técnico a tiempo parcial: 1, A2 (1 vacante).

-Asesoría Jurídica y Contratación: 1, A2 (1 vacante).

-Técnico de informática, comunicación y diseño: 1, C1 (1 vacante).

-Director Escuela Música: 1, A2 (1 vacante).

-Encargado Mantenimiento y Obras: 1, C2 (1 vacante).

-Oficial Jardinería y Mantenimiento: 1, C2 (1 vacante).

-Técnico Cultura y Turismo: 1, A2 (1 vacante).

-Ayuda a Domicilio a tiempo parcial: 23, OAP (23 vacantes).

-Limpiadora a tiempo parcial: 2, OAP (2 vacantes).

-Peón mantenimiento y SM: 1, OAP (1 vacante).

-Operario limpieza y apoyo cultural a tiempo parcial: 1, OAP (1 vacante).

FIJO DISCONTINUO:

Operario Mantenimiento Piscina: 2, OAP (2 vacantes).

Conductor Maquinaria: 2, OAP (2 vacantes).

Monitor Socorrista: 2, OAP (2 vacantes).

Técnico Deportivo a tiempo parcial: 2, C1 (2 vacantes).

-Contrataciones de programas.

En Dos Torres, 7 de junio de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Manuel Torres Fernández.